ACTA DE RECEPCION DE FIRMA DIGITAL

En la ciudad de Asunción, siendo las 09:50., del día 22. del mes de Febrero del año 2021., en el marco del **P.A.C. N° 20/2021 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." I.D. N° 392.968,** el/la Señor/a Jesus Romero, con cédula de identidad N° 5.284.111, en representación de la empresa **VIT S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA DIGITAL + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **PERLA KARINA POMPEYA REDES ROMAN,** con cédula de identidad **Nº 3451730,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 53/21.**

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma:.....

Jesús Romero
Agente de Validación

Aclaración:.....VIT S.A. - e.Firma.....

C.I. N° 5.284.111

VIT S.A

Firma:.....

ACTUARIA: PERLA KARINA POMPEYA REDES ROMAN.-
C.I. Nº 3451730.-
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL TERCER TURNO SECRETARÍA N°5

Visto Bueno para la emisión de Firma Digital, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos